

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	APOYO EN EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE COMUNIDADES DEL CANTÓN.
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIAN
<b>Descripción</b>	Las personas que presiden las Juntas Administradoras de Agua Potable, pueden solicitar a la máxima autoridad del GAD Municipal, el apoyo en el fortalecimiento organizativo de agua potable y saneamiento de sus comunidades, pues la institución cuenta con un equipo de trabajo conformado con profesionales conocedores del tema y que viene apoyando en este tipo de organizaciones
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios de este servicio son las diferentes comunidades a través de las gestiones de sus directivos de las Juntas Administradoras de Agua Potable y que buscan dar un mejor servicio a los miembros de sus comunidades y con una organización debidamente conformada con reglamentos y estatutos coordinada directamente con el GAD Municipal.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el Fortalecimiento Organizativo de Agua Potable y Saneamiento de comunidades del Cantón.</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> *Solicitud dirigida al Sr. Alcalde del Cantón, solicitando el apoyo de los técnicos a cargo de estas actividades</p> <p><b>Requisitos Específicos:</b> Cumplir con lo solicitado</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>*Trámite ingresa por ventanilla única</p> <p>*Alcaldía pasa el trámite a través de la dirección de OO.PP</p> <p>*Se coordina con los directivos para verificar el estado en el que se encuentra la junta en el tema de constitución</p> <p>* Se planifica un reunión en asamblea para registrar a los usuarios y trabajar en los reglamentos y estatutos que se manejará en la JAAP</p> <p>* Se delegue un tribunal electoral quien dirigirá la reunión (esto se realiza en caso de tener establecido en el estatuto de la JAAP)</p> <p>* Se delegue una directiva quien estará a cargo de la JAAP por el lapso de 2 años</p> <p>Se presenta toda la tramitología dicha anteriormente a las oficinas del Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE), dando seguimiento hasta que se culmine el trámite</p> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es</b>	Edificio ubicado en la calle Simón Bolívar y José Benigno Iglesias; Horario de atención de lunes a viernes de 08H00 a 17H00, con una hora de receso de 12H30 a 13H30.

el horario de atención?

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** TAPIA PESANTEZ MARIA FERNANDA  
**Correo Electrónico:** mftapia@gadbiblian.gob.ec  
**Teléfono:** 072230739 / 0998980105

Transparencia